

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO, CELEBRADO EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2022.

Expediente 2019/015/000427  
=====

En Monteagudo, a 15 de febrero de 2022, siendo las 21:10 horas, en el salón de actos de la Alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. David Campoy Sánchez, con la asistencia del Secretario-Administrador D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

**Asisten** los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

**Por el Grupo Popular**

D. David Campoy Sánchez.

D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo.

D<sup>a</sup>. Alicia López Oliva.

D. Enrique Fernández Muñoz.

D<sup>a</sup>. María Concepción Alacid Martínez (se incorpora a las 21:20).

D. Juan Pedro Zamora García.

**Por el Grupo Vox**

D. José Luís Alarcón Agustín.

**Ausentes:**

**Por el Grupo Socialista**

D<sup>a</sup>. Susana Muñoz Guillén.

D<sup>a</sup>. Ramona Belén Muñoz Guillén.

El número total de vocales asistentes es de 6 para quorum.

El Sr. presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el orden del día.

## **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 30/11/2021**

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción, no existiendo y sometida a votación se aprueba por unanimidad.

## **2.- Informe de Gastos y Acumulado de gastos, periodo desde el 30/11/2021 al 31/12/2021 y del 01/01/2022 al 09/02/2022 y acumulado de gastos.**

El Sr. Presidente explica que hay dos informes, uno hasta el final del año 2021 y otro para el año 2022. Explicando que con fecha 14/2/2022 se ha producido un AD/ que no viene recogido en el informe de gastos remitido con la convocatoria ya que se ha producido a posteriori, el Administrador de la Junta Municipal reparte un informe de gastos actualizado entre los vocales.

No habiendo preguntas sobre el informe de gastos se pasa al siguiente punto del orden del día.

## **3. Moción del Presidente:**

### **3.1.- Instar a la Concejalía de Movilidad Sostenible, Limpieza Viaria y Agua que tenga en cuenta nuestras alegaciones y se proyecte la instalación del carril bici en una vía alternativa que no suponga un grave perjuicio el tráfico rodado.**

Por parte del grupo Vox se presenta moción alternativa, D. José Luís Alarcón, la lee y la motiva en que hace 4 años se solicitó por la Junta Municipal que el carril bici se prolongara desde la Costera Norte a través del Camino Mundo Nuevo, que la vía propuesta por la Concejalía soporta una gran cantidad de Tráfico rodado y en el desconocimiento sobre el proyecto, dado que no se ha informado a las Junta Municipales implicadas, manifestando no estar en contra de la moción presentada por el PP.

El Sr. Presidente, hace ver el desplazamiento que tendrían que hacer las bicicletas si viniesen por la costera norte.

Se somete a votación la moción alternativa de VOX:

#### **Instar a la Concejalía de Trafico a:**

- 1. Mantener una reunión de trabajo con los vocales de la Junta Municipal y/o hacer una reunión en el salón de actos del Cetro Municipal de Monteagudo para explicar el proyecto a los vecinos y escuchar sus sugerencias.**
- 2. Valorar la opción solicitada por esta Junta Municipal de Ampliar el Carril bici desde la Costera Norte y a través del Camino del Mundo Nuevo; y en caso de que se haya realizado algún tipo de estudio se traslade a esta Junta Municipal para su conocimiento y sugerencias.**

Sometida a votación se rechaza por mayoría de 1 voto a favor de VOX Y 5 en contra del PP.

Acto seguido el Sr. Presidente lee y defiende su moción indicando que del proyecto se han enterado por la prensa y no han sido consultados, igualmente la motiva en la densidad del tráfico, en la irremediable reducción de carriles de la Avenida Alejandro Valverde, en el colapso que se pueden encontrar los vehículos de emergencias.

D. José Luís Alarcón, entiende que es aventurado saber si se va a reducir algún carril de circulación.

Sometida a votación la moción del Presidente, se aprueba por mayoría de 6 votos a favor del PP y 1 abstención de VOX.

#### **4.- Mociones de los grupos políticos**

##### **Mociones del grupo VOX:**

##### **4.1.- Instar a la Junta Municipal de Monteagudo a:**

**1. Adquirir y colocar en lugar preferente cuadros con fotografía de su majestad el Rey de España con uniforme con la máxima calidad en todas las aulas, de cualquier tipo, de los tres colegios existentes en la pedanía de Monteagudo.**

**2. Adquirir y colocar en lugar preferente mástiles con la bandera de España con el escudo constitucional en la máxima calidad, en los tres colegios de la pedanía de Monteagudo.**

D. José Luís Alarcón, la motiva en el hecho de estar en la vanguardia de la defensa de la Nación y de los símbolos patrios y que dicha moción se aprobó en el pleno del mes de mayo en el Ayuntamiento de Murcia.

El Sr. Presidente, que declarándose monárquico y a favor de la bandera de España, hay que indicar que se obvia que es necesario el visto bueno de los directores de los colegios y la Junta Municipal no puede poner nuevas banderas ni retratos, la normativa es clara únicamente se puede realizar reparaciones y mantenimiento en los colegios.

Sometida a votación se rechaza con 6 votos en contra del PP y 1 voto a favor de VOX.

#### **4.2.- Instar a la Junta Municipal de Monteagudo y a las Concejalías de Descentralización y a la de Parques y Jardines a:**

- 1. Ejecutar la segunda fase de acondicionamiento de la Plaza de la Constitución de Monteagudo.**
- 2. Acondicionar y mantener en condiciones óptimas los parterres de la Plaza- Jardín de la Constitución.**

El PP presenta la siguiente moción alternativa:

*Instar a la Concejalía de Desarrollo Urbano y Modernización de La Administración a instalar en el parque situado en Avda. Constitución de Monteagudo una zona de juegos infantiles para disfrute de los más pequeños y a terminar la pavimentación del parque hasta el final de este.*

D. David Campoy, la motiva en hablado, hace tiempo, con Enrique Huelves de Parques y Jardines, la 2ª fase de acondicionamiento nunca ha existido y que el contenido de esta moción ya está solicitada desde el año pasado a la Concejalía correspondiente por C.I, entendiendo que la zona infantil y el adoquinado provocará que la misma sea más utilizada por los vecinos de Monteagudo.

D. José Luís Alarcón, indica que el punto 2 limpieza de parterres no viene reflejada en la moción alternativa que entiende que su estado es calamitoso. El Sr. Presidente, contesta que no están de acuerdo con el punto 2 ya que puede estar sucio a las 9 AM y a las 11 AM estar limpio, la limpieza de los parterres tiene su horario y días independientemente de una situación puntual que pueda ser merecedora de un refuerzo y que si se detecta se reclama.

Sometida a votación la moción alternativa, se aprueba por mayoría de 6 votos a favor del PP y 1 abstención de VOX.

#### **4.3.- Instar a la Junta Municipal de Monteagudo y a las Concejalías de Parques y Jardines y Patrimonio a:**

- 1. Realizar las acciones necesarias para adquirir el solar que hay junto al cerro-jardín de Las Lumbreras por ser de gran interés para la población.**

El PP presenta la siguiente moción alternativa:

*Instar a las concejalías correspondientes a que realicen los trámites necesarios para que la zona verde que se encuentra junto a la Ermita y el colegio de las Lumbreras pase a manos públicas y se pueda construir un jardín para uso y disfrute de todos los vecinos.*

El Sr. Presidente motiva la moción alternativa en que el solar propuesto por VOX está catalogado como urbano, siendo que el Plan Especial de las Lumbreras contempla 9 zonas verdes.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

#### **4.4.- Instar a la Junta Municipal de Monteagudo y a la Concejalía de Alumbrado Público a:**

##### **1. Sustituir las luminarias halógenas por Leds en las siguientes calles:**

**C/ Andrés de Claramonte, Travesía Vereda de La Cueva, C/ Antón Puntas, C/ Ambrosio de Salazar, C/ Diego Rodríguez de Salazar, Travesía Vereda de la Cueva 2, C/ San Pedro.**

D. José Luís Alarcón, las motiva en el bajo importe de inversión dado que se pueden reutilizar los brazos en la mayoría de las farolas, en la mejora de la iluminación y en el beneficio para el medio ambiente. Que presenta un número determinado de calles ya que desde su punto de vista se puede conseguir más fácilmente que la concejalía correspondiente apruebe el gasto al no superar los 9000 euros.

El Sr. Presidente, indica que en el mes de junio último se presentó una moción solicitando el cambio de halógenas a Led y que no está de acuerdo en que se de preferencia a unas calles de la Cueva sobre otras, ni se discrimine a unos vecinos sobre otros.

Sometida a votación se rechaza con 6 votos en contra del PP y 1 voto a favor de VOX.

#### **4.5.- Moción para el acondicionamiento del arcén en el Camino de Los Lucianos en las inmediaciones del Colegio de la Cueva.**

##### **Instar a la Junta Municipal de Monteagudo a:**

**1. Requerir a los vecinos con árboles que invadan el carril de circulación a podarlos.**

**2. Limpiar los márgenes del arcén, así como asfaltar aquellos tramos necesarios para facilitar el estacionamiento de los progenitores a la hora de llevar o recoger a los escolares del colegio de la Cueva.**

D. José Luís Alarcón, la motiva en la inexistencia de lugares para aparcar los vehículos, las dificultades añadidas por falta de poda y hierbas que crecen en

los posibles lugares de estacionamiento y en el entorpecimiento que provoca a la circulación el mal aparcamiento.

El Sr. Presidente, informa que los propietarios han cortado las ramas.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

#### **4.6.- Instar a la Junta Municipal de Monteagudo y a la Concejalía de Alumbrado Público a:**

##### **1. Sustituir las luminarias halógenas por Leds en las siguientes calles: C/ Hannover, C/ Poeta Miguel Hernández y C/ Buenos aires.**

D. José Luís Alarcón, las motiva en el bajo importe de inversión dado que se pueden reutilizar los brazos en la mayoría de las farolas, en la mejora de la iluminación y en el beneficio para el medio ambiente. Que presenta un número determinado de calles ya que desde su punto de vista se puede conseguir más fácilmente que la concejalía correspondiente apruebe el gasto al no superar los 9000 euros.

D. José Luís Alarcón, solicita que se añada la C/ Tintos a la moción.

El Sr. Presidente, expone que su postura es la misma que con la moción de la Cueva. que en el mes de junio último se presentó una moción solicitando el cambio de halógenas a Led y que no está de acuerdo en que se de preferencia a unas calles de la Cueva sobre otras, ni se discrimine a unos vecinos sobre otros y que además existen calles con más problemas de luminosidad que las enumeradas al tener encendidas la mitad de las farolas.

Sometida a votación se rechaza por mayoría de 6 votos en contra del PP y voto a favor de VOX.

#### **4.7.- Instar a la Junta Municipal de Monteagudo y a la Concejalía de Alumbrado Público a:**

##### **1. Sustituir las luminarias halógenas por leds en las siguientes calles: C/ Francisco Tomas y Valiente, C/ Ramón Valle Inclán y C/ Gerardo Diego.**

Se repite por parte de D. José Luís Alarcón y el Sr. Presidente los argumentos de las mociones de La Cueva y de La Cruz sobre luces Led.

Sometida a votación se rechaza con 6 votos en contra del PP y 1 voto a favor de VOX.

#### **4.8.- Moción para el acondicionamiento del Camino que une el Mundo Nuevo con la Almazara (Travesía Mundo Nuevo)**

**Instar a la Junta Municipal de Monteagudo a:**

- 1. Reparar con carácter de urgencia los baches existentes en el citado camino Travesía Mundo Nuevo.**
- 2. Realizar un muro de contención y aumentar en la medida de lo posible el camino allí donde es viable, es decir, cerca del cruce con el Camino del Mundo Nuevo.**

D. José Luís Alarcón, lo motiva en los baches de grandes dimensiones y en la estrechez del camino.

El Sr. Presidente, expone que de dicho camino se está viendo la titularidad del camino y los técnicos indican que es necesario asfaltarlo todo, actualmente el capítulo 6 de inversiones está sin presupuestar por lo que dicho gasto no se puede llevar a cabo.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

#### **4.9.- Instar a la Junta Municipal de Monteagudo a:**

- 1. Re colocar con carácter urgente el cartel-monolito que había en el cruce de las calles Alfonso X y Abderahaman II.**

D. José Luís Alarcón, en que si se colocara adecuadamente no dificultaría las futuras obras y se priva de información a los visitantes.

El Presidente, expone que este monolito se debe quedar puesto esta semana según las conversaciones que viene manteniendo hace dos semanas y que no se va a gastar el presupuesto de la pedanía en cuestiones que le corresponde a la Concejalía.

Se rechaza con 6 votos en contra del PP y 1 voto a favor de VOX.

#### **4.10.- Instar a la Junta Municipal de Monteagudo y a la Concejalía de Tráfico a:**

- 1. Reponer los trozos que faltan en los resaltos sitios frente al Centro Municipal de Monteagudo.**
- 2. Estudiar la viabilidad, y en su caso ejecutar, previa petición de informe del servicio de tráfico, de sustituir los actuales resaltos por otros más duraderos.**

D. José Luís Alarcón, lo motiva en el mal estado de los resaltos, la posibilidad de accidentes y la mala imagen.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

## **5.- Informe del Presidente.**

El Sr. Presidente informa sobre las actuaciones realizadas desde noviembre de 2021.

Da la enhorabuena a la Hermandad de San Cayetano por el montaje del belén.

Informa de que se ha organizado con la Comisión de fiestas una entrega de cartas a los reyes magos.

Se ha realizado un reparto de juguetes entre los niños de la pedanía.

Aprovechando la inauguración del belén se ha organizado un certamen de villancicos con la asistencia de varias peñas, entre ellas la Peña Huertana El Candil.

En el Jardín de la Iglesia, se ha arreglado el caucho y los juegos infantiles, al igual que en el Jardín Fuente del Olivar donde además se ha arreglado la valla perimetral y se ha colocado un toldo para sombraje.

Se han podado naranjos y moreras.

Se han colocado espejos en cruce de Alfonso X con Rey Lobo, cruce Torraos con Tórtolas y cruce de Calle La Paz con Avda. Constitución.

Se han replantado todos los árboles que se encontraban secos en los alcorques. Se ha replantado arbolado en el jardín de La Cueva. El Plan foresta se ha aplicado en los colegios de Monteagudo y la Cueva con moreras y cipreses respectivamente.

Se ha limpiado la cantera de La Cueva después de 30 años y se han iniciado los trámites para que la cantera pase a manos municipales.

También se han reparado varias tapaderas de alcantarillado.

Se ha pintado un grafiti en la zona la pista deportiva de Diaz Casado.

## **6.-Ruegos y preguntas.**

**El grupo VOX, presenta las siguientes preguntas:**

**1.- ¿Cómo van las gestiones para la cesión del despacho en desuso de la primera planta al Grupo Político VOX Monteagudo, el viene siendo solicitado desde hace más de un año?**

El Sr. Presidente, transmite que el hago constar de la moción aprobada por la Junta Municipal está tramitado.

**2.- ¿Cómo va el seguimiento a la moción aprobada por unanimidad hace meses respecto al acondicionamiento interior y exterior del Centro**



### **Municipal de Monteagudo? ¿Qué se ha ejecutado por parte del Ayuntamiento? ¿y por parte de esta Junta Municipal?**

El Sr. Presidente explica que no se ha realizado actualmente nada por el escaso presupuesto de la Junta Municipal, ya que, actualmente se ha reducido en un 32% respecto a otros años y debe implicarse en este proyecto la Concejalía desde su punto de vista.

### **3.-¿Cómo van las gestiones para el adoquinado de la Calle Iglesia cuyo compromiso y disposición del gasto esta desde el año 2018? ¿Se le está haciendo algún seguimiento?**

El Sr. Presidente, expone que está todo igual que la última vez, no hay acuerdo y no hay proyecto, sobre todo, por el tema del cemento, el cambio de tubería, alcantarillado y que se encuentra en una zona de alta protección.

### **4.- ¿Cómo van las gestiones para el adoquinado del tramo que quedo sin terminar en la C/ Martínez Costa?**

El Sr. Presidente, contesta que ese tramo no lo va a cubrir el Ayuntamiento y que una vez que el remanente de inversiones se ha habilitado en el presupuesto estamos a la espera de que los técnicos no aporten el proyecto para traerlo a aprobación al Pleno de la Junta.

### **5.- ¿Qué vocal es responsable de limpieza viaria o quien supervisa desde la Junta Municipal los trabajos de limpieza viaria? ya que, desde hace meses, se presentaron mociones al respecto con reportaje fotográfico incluido, no se limpian los contenedores soterrados existentes en la Plaza-Jardín de la Constitución que están en un estado calamitoso y las quejas vecinales son constantes como ha podido comprobar in situ este vocal, ni se sustituyen las plantas secas ni podan el arbolado.**

El Sr. Presidente, explica que la empresa los limpió el 1 y 11 de febrero, limpian con continuidad, por tanto, no está de acuerdo. Los seis vocales somos responsables de vigilar la limpieza y cada vocal lleva una zona. Tampoco está de acuerdo con que haya quejas constantes por parte de los vecinos. La Junta trabaja todos los días por la mejora de la limpieza, prueba de ello es que se han conseguido que se pusiera contenedor de muebles voluminosos, contenedores de sustancias nocivas y se están continuamente renovando los contenedores.

### **6.- ¿Qué vocal es el responsable de parques y jardines o quien supervisa desde la Junta Municipal los trabajos de jardinería y mantenimiento de zonas verdes? ya que desde hace meses, se presentaron mociones al respecto con reportaje fotográfico incluido, no se limpian los parterres del Jardín de las Lumbreras ni los de la PLAZA-jardín de la Constitución que están en un estado calamitoso y las quejas vecinales son constantes como ha podido comprobar in situ este vocal, ni se sustituyen las plantas secas ni podan el arbolado...**

El Sr. Presidente, explica que las flores de temporada no se quitan, se sustituyen cuando se vuelven a plantar otras. Las moreras de los parques situadas sobre tierra no se podan salvo que los frutos produzcan molestias. El jardín pequeño de Las Lumbreras se ha arreglado entero y se ha replantado en la pared del mismo se ha pintado un grafiti que ha contribuido a su mejora, en el jardín de abajo se ha puesto un toldo y arreglado los juegos infantiles, el jardín de la iglesia se ha arreglado entero, en el del collado se han puesto bancos nuevos y se ha mejorado el caucho, en el de la Cueva se han recortado todos los árboles y replantado los secos. Respecto a la zona verde de la Fuente del Olivar no se puede llevar a cabo el mantenimiento porque no está inscrita dentro del patrimonio municipal.

**7.- ¿Cuál es el motivo de que los mástiles de las banderas instalados por esta Junta Municipal en la pasada legislatura en la sede de la peña huertana El Candil no tengan sus respectivas banderas desde hace meses'**

El Sr. Presidente, explica que el edificio está cedido a la pena huertana y por tanto no nos corresponde su mantenimiento.

D. José Luís Alarcón, da paso a los ruegos:

**1.- Instar a la Concejalía de Parques y Jardines a repasar, acondicionar y dejar en perfecto estado de revista todas las zonas verdes de la localidad.**

**2.- Instar a la concejalía de Limpieza Viaria de "deshollinar" todos los contenedores de la localidad con especial hincapié a los de la Plaza-Jardín de la Constitución ya que está en un lugar céntrico de la localidad.**

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y cinco minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de Monteagudo

El Secretario-Administrador

D. David Campoy Sánchez.

D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas.

INFORME DE GASTOS DE LA J.M. DE MONTEAGUDO DESDE EL 30-11-21 AL 31-12-21						
Nº Operación	Fecha	Aplicación	Importe	Saldo	Nombre Ter.	Texto Libre
220210095885	01/12/2021	2021 0 930 9240 22617	3.218,54	,000	RAMAL FERNÁNDEZ MIRIAM	suministro de juguetes para fiestas de Navidad en Monteagudo
220210098336	05/12/2021	2021 0 930 9240 22617	1.980,00	,000	S.A.T. Nº 7.995 LOS RITAS	suministro de docientas poinsettias para decorar la pedanía Monteagudo en fiestas de Navidad
220210098525	07/12/2021	2021 0 930 9240 22617	500,00	,000	PEÑA HUERTANA EL CANDIL DE MONTEAGUDO-MURCIA	concierto de villancicos el día 18 de diciembre fiestas de Navidad en Monteagudo.

ACUMULADO A 31-12-21					
	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Disponible Real (A)
<b>CAPÍTULO 2 - GASTOS</b>	<b>0 0 0</b>	<b>54.946,00</b>	<b>54.912,94</b>	<b>33,06</b>	<b>33,06</b>
6	2019 2 930 1	45.378,34	37.229,36	8.148,98	8.148,98
6	2017 2 930 2	391,83	0,00	391,83	391,83
<b>CAPÍTULO 6 - INVERSIONES</b>		<b>45.770,17</b>	<b>37.229,36</b>	<b>8.540,81</b>	<b>8.540,81</b>
<b>PLAN ESPECIAL DE PEDANÍAS</b>	<b>2018 2 930 1</b>	<b>43.809,10</b>	<b>19.889,51</b>	<b>23.919,59</b>	<b>23.919,59</b>

INFORME DE GASTOS DE LA I.M. DE MONTEAGUDO DESDE EL 01-01-2022 AL 09-02-2022									
Nº Operación	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo	Nombre Ter.	Texto Libre	Op. Relac.	
220200070918	21/01/2022	2019 2 930 1 1	2022 0 930 9240 6190019	4.892,03	4.892,03	CYMENTO LEVANTE S.L.	reposición 70 m2 de aceras en Avda. Alejandro Valverde de Monteagudo	920200027569	
220219000520	01/01/2022		2022 0 930 9240 22617	618,31	0,00	RADIO TELEVISION DEL SURESTE, S.L.	GA. Difusión actividades de Navidad 2021 y Reyes 2022 organizados JM Monteagudo	920219001531	
220220000768	25/01/2022		2022 0 930 9240 22609	968,00	968,00	ECOAMBIENTAL PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	rutas didacticas la Murcia del Rey Lobo en Monteagudo días 23 enero, 6 y 20 febrero y 6 de marzo	920220001193	

ACUMULADO A 09-02-2022									
Eco.	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Gastos Fase Previa Pendientes	Disponible Real (A)			
<b>CAPÍTULO 2 - GASTOS</b>	<b>0 0 0</b>	<b>54.946,00</b>	<b>1.586,31</b>	<b>53.359,69</b>	<b>0,00</b>	<b>53.359,69</b>			
	6 2019 2 930 1	13.041,01	4.892,03	8.148,98	0,00	8.148,98			
	6320017 2017 2 930 2	391,83	0,00	391,83	0,00	391,83			
<b>CAPÍTULO 6 - INVERSIONES</b>		<b>13.432,84</b>	<b>4.892,03</b>	<b>8.540,81</b>	<b>0,00</b>	<b>8.540,81</b>			
<b>PLAN ESPECIAL DE PEDANÍAS</b>	<b>2018 2 930 1</b>	<b>23.919,59</b>	<b>0,00</b>	<b>23.919,59</b>	<b>11.259,84</b>	<b>12.659,75</b>			